

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en los expedientes administrativos sobre Programa de Solidaridad que se relacionan, tramitado a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071, de Córdoba, para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
14967/15	RAFAELA	DELGADO	TORRES	30520323J
18397/15	JOSE MANUEL	NAVARRO	QUINTAS	30468131P
18436/15	TRINIDAD	LOZANO	JIMENEZ	15453290G
23776/15	PILAR	SILVA	SANCHEZ	29743789M
29627/15	JOSE ANTONIO	MEDINA	JIMENEZ	80154873B
35288/15	JUAN PEDRO	ORDOÑEZ	PULIDO	26973442P
40485/15	AMADORA	SILVA	ESCUADERO	50029361Z
40696/15	FRANCISCO GUILLERMO	CALERO	LLERGO	80156931E
41068/15	JOSEFA	CORTES	FERNANDEZ	52485887W
41929/15	ANTONIO JOSE	VEGA	AGUILERA	44372486N
42661/15	ANA MARIA	GIRABEL	MARQUEZ	52244223E
43229/15	FRANCISCA	MARTINEZ	JIMENEZ	26967559J
43348/15	DOLORES	ARCOS	LUNA	30516068J
43537/15	MARI ANGELES	CARRASCO	JIMENEZ	30954624M
43544/15	RAUL	ROLDAN	ESPINAR	50608871Q
43546/15	RAFAEL	MUÑOZ	VERDUN	30435132Z
43582/15	RAFAEL	GOMEZ	MOLINA	30832130D
43583/15	RAFAEL	CAÑIZARES	JIMENEZ	30824287D
43773/15	JOSE	MUÑOZ	BORREGO	80123881T
44929/15	JOSE MARIA	LUQUE	URBANO	75672039S
44991/15	ANGELA MARIA	BENJUMEDA	HERRADOR	48357285S
45162/15	JAIME	VALLEJO	TABUENCA	30515274R
45284/15	FRANCISCO JAVIER	MUÑOZ	MUÑOZ	80143361E
45286/15	VICTOR MANUEL	GOMEZ	DUQUE	30539889Y
45683/15	ANGEL	QUERO	QUERO	30792557L
46053/15	CRISTINA CESARELA	TOADER	BANICA	31880383Z
46056/15	SANDRA	CUBERTORER	CANDELAS	20471605H
46444/15	FERNANDO MANUEL	SANCHEZ	TRILLO	79220025K
46478/15	JUAN CARLOS	CHAPARRO	CABELLO	80139778G
46697/15	JOSEFA	GOMEZ	PORTILLO	75675178A

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
46738/15	CARLOS	SANCLEMENTE	ERAZO	31021591L
46740/15	MARIA JOSE	BARCIA	MIRANDA	31886566X
46743/15	GALILEO	FLORIDO	CRESPO	30952504R
46854/15	ANTONIO	ROLDAN	CORTES	50611071P
47024/15	JOSE	VIANA	IGLESIAS	30500034X
47046/15	ELENA	GARCIA	HEREDIA	26974086P
47245/15	TERESA	CARPIO	GARCIA	52464885E
47484/15	MANUEL	NIETO	ACEBEDO	30953562R
48037/15	CHISALAU	GHEORGHE		Y0415848E
48240/15	MARAVILLA	MATAS	GAMEZ	34020132G
48258/15	PEDRO	PORRAS	MUÑOZ	30821430G
48340/15	ANTONIA	HORCAS	DIAZ	34027822N
48630/15	SUSANA	RODRIGUEZ	CORTES	30986571M
49071/15	MARIA	CORTES	CORTES	50607608H
49115/15	SUSANA	CHOGLES	PRIETO	30953024S
49139/15	SABINICA GABRIELA	VASILE		X5496853Z
49148/15	MARIA ROSA	VELASCO	MESONES	45742928E
49178/15	MARIA DEL MAR	BUENO	MUÑOZ	44361049Y
49636/15	VANESSA	DIAZ	CASTRO	45738566F
49639/15	FUENSANTA	GUZMAN	AGUILERA	44373151X
49876/15	CARMEN	FERNANDEZ	RAMIRO	45745725J
50023/15	MARIA DOLORES	OJEDA	VAZQUEZ	80115967K
50082/15	MANUELA	MATES	HIDALGO	30533949T
51318/15	FRANCISCO JAVIER	HERVAS	CAMPOY	30445060Y
51576/15	ESTEFANIA	MUÑOZ	PELAEZ	44373913J
51959/15	DIEGO	EXPOSITO	RODRIGUEZ	80145288V

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportados los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 1 de abril de 2016.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»